Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-5464-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Alcaldesa

ASUNTO: REMITO INFORME DEFINITIVO DEL LOTE 25 MANZANA 12 - BRISAS (AURIA CRISTINA CUENCA CARRION)

En atención al memorando Nro. GADMCJS-A-2026-5098-M-GD de fecha 21 de julio de 2026, se remite el oficio s/n de fecha 16 de julio de 2026, suscrito por la señora: AURIA CRISTINA CUENCA CARRION, mediante el cual solicita el trámite de escrituración de un lote de terreno Nro. 25, manzana Nro.12, ubicado en el Barrio Las Brisas.

Adjunto sírvase encontrar el: INFORME Nº. 025-UOT-GADMCJS-2026, de fecha 31 de agosto de 2026, suscrito por la Arq. Carla A. Jimenez Castillo / ANALISTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, quien emite el informe definitivo del lote N°.25, Manzana No. 12, sector No. 20 (Barrio Las Brisas), zon 01 asignado con clave catastral N° 22035001200120250000000000**,** mismo que fue entregado mediante la aplicación de la: ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, FINANCIAMIENTO, VENTA DE TERRENOS, POSTULACIONES NUEVAS RELOCALIZACIONES EMERGENTES EN LA LOTIZACION SOLIDARIO I DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, a favor la señora: AURIA CRISTINA CUENCA CARRION.

Una vez que se ha cumplido con los requisitos establecidos en la ordenanza, solicito a usted de la manera más comedida sírvase disponer al Departamento Jurídico, continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
WILLIAN FERNANDO
CAIZATOA GUAMBA

Arq. William Fernando Caizatoa Guamba
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SUBROGANTE

Referencias:
- GADMCJS-DGP-UOT-2026-0081-OF-GD

Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-5464-M-GD

La Joya de los Sachas, 10 de septiembre de 2026

Anexos:
- OFICIO20260716_15125606.pdf
- 025_INF. _ESCRITURACION SOLIDARIO I_AURIA CUENCA-signed.pdf
- 025_INF. _ESCRITURACION SOLIDARIO I_AURIA CUENCA-signed.pdf
- 25-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-15453

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sandra Liliana Rivera Bayas	DGP	2026-09-10